



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

Guayaquil, 12 de marzo de 2018

Señores Accionistas
TECOMP S.A.
Ciudad.-

Apreciados Accionistas.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía TECOMP S.A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2017.

La Superintendencia de Compañías como ente de control, emitió la Resolución No SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES. En la misma, que establece parámetros para esta condición y entre otros aspectos de la resolución, TECOMP S.A. queda calificada como PYME, por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución. Al ser constituida en el año 2011, la empresa nace con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las cuales han sido aplicadas en el ejercicio que estoy presentando.

Durante el ejercicio económico 2017, los ingresos totales, alcanzaron la suma de USD 67.561,00 proveniente de servicios de aduana, servicios conexos, asesorías, reembolsos y otros. Los costos y gastos por prestación de servicios, reembolsos y otros fueron USD 77.355,13 El resultado del ejercicio es pérdida de USD 9.794,13, debido principalmente por la tendencia en la baja de las importaciones a nivel nacional que venía desde el ejercicio anterior y que guarda directa relación, primero a la imposición de salvaguardias y en su reemplazo el incremento de los aranceles. Nuestros principales clientes Umco, Ramiter e Indalum fueron grandemente afectados y por lo tanto se produjo una disminución de consideración en sus importaciones, que terminó afectándonos.

Los ingresos por servicios de exportación continuaron mas o menos estables, pero sin incrementos que afecten favorablemente los resultados globales de la compañía y los servicios por consultorías o asesorías se mantuvieron sin ninguna actividad, a pesar de que al final del ejercicio se iniciaron conversaciones que podían dar algún resultado a futuro.

El resultado de las elecciones pasadas sentó un punto de quiebre en el comercio exterior, con visos de esperanza hacia una mejoría sostenida. Sin embargo, la falta de decisión política en el manejo de la deuda interna y externa del país, así como en el gasto público, hacen que el crecimiento previsto se mantenga a una tasa bastante baja que podría fluctuar hasta el 1.5%.

El inicio del presente ejercicio se ha mostrado muy esperanzador, al haberse reactivado el tema de las consultorías, tanto con el sector público como con el sector privado. Eso va a dar la liquidez necesaria para recuperar a corto y mediano plazo los resultados positivos, además de poder actuar en un nicho de negocios muy importante y poco competido, a diferencia de lo que es la prestación de servicios de importación, donde los costos operacionales se llevan prácticamente todos los ingresos operacionales.



Agentes de Carga, Servicios Logísticos y de Transporte
Asesoría en Aduana y Comercio Exterior

Adicionalmente, se tomó la decisión de reducir al mínimo la prestación de servicios de importación, lo que redundará en una significativa reducción en los costos operacionales. Solo mantendremos las cuentas de nuestros más fieles clientes y aquellos por su actividad exportadora requieran de realizar importaciones de equipos o materias primas.

De igual manera se harán mayores esfuerzos para captar mas clientes de exportación, dándole así un giro importante a la actividad de Tecomp S.A., convirtiéndonos en asesores y consultores especializados en comercio exterior, con mayor inclinación hacia el sector exportador.

Muy Atentamente,

Alfredo Jurado von Buchwald
Gerente General